

ANEXO II

TITULARES

Presidente: Doña Concepción Ruiz Cebrian, funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don Antonio García García, funcionario de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Almería.

Don José Alejandro Castillo López, funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad Jaén.

Doña Inés Encarnación Rodríguez Olmedo, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Manuela Rodríguez Moreno, funcionaria de a Escala Administrativa de la Universidad de Granada.

SUPLENTE

Presidente: Don Antonio Martín Alonso, funcionario de la Escala Técnica de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don Ramón Iglesias Aragón, funcionario de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Almería.

Don Isidoro Fernández Moreno, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada, con destino en la Universidad de Málaga.

Doña Matilde Rodríguez Sánchez, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña M.ª Carmen Rodríguez Romero, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 29 de febrero de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca a concurso público un contrato para obra o servicio determinado de Técnico de Grado Medio de Apoyo a la Investigación.

Rf.ª: PPC1203.

Para hacer constar que en la línea de requisitos mínimos de los candidatos del Anexo II de la Resolución Rectoral de fecha 29 de febrero de 2012, por la que se convoca a concurso público un contrato para obra o servicio determinado de Técnico de Grado Medio de Apoyo a la Investigación del BOJA núm. 54, página. núm. 11, de fecha 19 de marzo de 2012, donde dice «Licenciado/a, Arquitecto/a, Ingeniero/a o equivalente...», debe decir «Diplomado/a, Arquitecto/a Técnico, Ingeniero/a Técnico o equivalente...»

Sevilla, 19 de marzo de 2012